

p. tener  
examen e 17/07/2012

39010

La Concordia, 13 de julio del 2012

Oficio No. 0005-LMC-2012

Señor

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

Quito.-

#30,069  
C.C.O  
OR  
M



De mí consideración:

Jofre Vitelio Añazco Elizalde, con cédula de ciudadanía No. 0701934408, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORÁN CASTRO S.A., expediente No. 144104, con domicilio en el cantón La Concordia, expongo y solicito:

De conformidad a lo dispuesto en la resolución SC.Q.RS.07.007, de octubre 11 del 2007, solicito a usted autorizar a quien corresponda se anote en el Registro de Sociedades, la transferencia de acciones que realizaron 9 accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORÁN CASTRO S.A., según el siguiente desglose:

Cada Cedente, transfiere una acción de treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América, correspondiente al tres punto cincuenta y siete del capital suscrito y pagado de la compañía, al Cesionario.

No.	CEDENTE		CESIONARIO	
	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CÉDULA
1	QUIJIJE HOLGUÍN BOSCO CELESTINO	1706430293	RODRIGUEZ ROSERO ANGEL RODRIGO	0804222552 ✓
2	DELGADO PALMA TOMIDES BERARDO	1303343808	MALDONADO GUZMÁN FRANCISCO CELINO	1102204417 ✓
3	NAPA VERA MANUEL EDUARDO	1714308432	NAPA VERA RAMÓN MIGUEL	1713961116 ✓
4	CHÁVEZ ÁVILA WILSON ANTONIO	0907155394	CARRERO GONZÁLEZ EDUARDO ENRIQUE	0802154294 ✓
5	CHILA MEZA ROSA MERCEDES	0802527259	MEDINA VERA CRISTHIAN DARÍO	1718774894 ✓
6	VERA VERA VÍCTOR VICENTE	1303571713	SAMANIEGO MIMALLA JOSE LUIS	0804286185 ✓
7	GÓNGORA MORIANO NELSON MARINO	0801373887	ZAMBRANO HERNANDEZ ILIANA VANESSA	1718785221 ✓
8	REINA GARCÍA AFRANIO ANTONIO	1710533058	MINTA CHICAIZA TRAJANO BENJAMIN	1802151397 ✓

Se ingresó al sistema transferencia  
Se emite nómina de accionistas  
13-07-2012  
M

CAPEIPI SUPERCIAS UIO

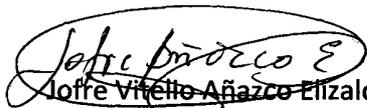
13/JUL/2012 16:31

9	CHILQUINGA TURUSHINA FRANCISCO ROSENDO	1800047159	RÍOS RESABALA ANTONIO MANUEL	1719972935
---	---	------------	------------------------------	------------

Solicito concederme dos listas actualizadas de la nómina de accionistas de mi representada.

Señalo como domicilio, la oficina ubicada en la calle Guayas, diagonal al colegio Nueva Concordia. Teléfono 022726452, celular 089721676.

Por su atención le quedo muy agradecido,

  
Joffe Vítello Añazco Elizalde  
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA  
LUIS MORAN CASTRO S.A. *OK*

La Concordia, a junio 26 del 2012

Señor

**JOFRE VITELIO AÑAZCO ELIZALDE**

**GERENTE GENERAL**

**COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, QUIIJE HOLGUIN BOSCO CELESTINO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No. 1706430293, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la **COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: QUIIJE HOLGUIN BOSCO CELESTINO  
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO  
NOMBRE DEL CESIONARIO: RODRIGUEZ ROSERO ANGEL RODRIGO  
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO  
NUMERO DE ACCIONES: UNA  
VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: TREINTA DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

Atentamente,

  
QUIIJE HOLGUIN BOSCO CELESTINO  
EL CEDENTE  
C.C. 1706430293

  
RODRIGUEZ ROSERO ANGEL RODRIGO  
EL CESIONARIO  
C.C. 0804222552

  
COOL IBARRA OLINDA MARIA  
LA CEDENTE

La Concordia, a junio 26 del 2012

Señor

**JOFRE VITELIO AÑAZCO ELIZALDE**

**GERENTE GENERAL**

**COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, DELGADO PALMA TOMIDES BERARDO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No. 1303343808, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la **COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: DELGADO PALMA TOMIDES BERARDO

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO

NOMBRE DEL CESIONARIO: MALDONADO GUZMÁN FRANCISCO CELINO

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO

NUMERO DE ACCIONES: UNA

VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: TREINTA DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

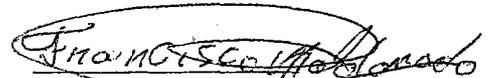
Atentamente,



DELGADO PALMA TOMIDES BERARDO

EL CEDENTE

C.C. 1303343808



MALDONADO GUZMAN FRANCISCO CELINO

EL CESIONARIO

C.C.1718785221



AVILA MIRTA DOLORES

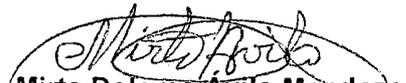
LA CEDENTE

En la Con -

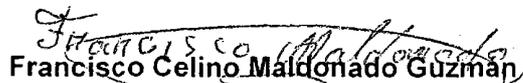
cordia, el día de hoy **VIERNES VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE**; ante mí, doctor Alex Samaniego Escudero, Notario Público Primero del Cantón La Concordia, Provincia de Esmeraldas, encargado mediante **Acción de Personal** número 616-DNP, de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparecen los señores **TOMIDES BERARDO DELGADO PALMA y MIRTA DOLORES ÁVILA MENDOZA, casados entre sí; y, FRANCISCO CELINO MALDONADO GUZMÁN, soltero**, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, al efecto legalmente **juramentado y advertidos de las penas del perjurio** prometen decir la verdad. Seguidamente interrogados sobre lo principal, manifiestan: Que sus firmas que constan del documento que antecede, es la de ellos propia y la reconocen como tal, ya que la imprimieron de su puño y letra, y es la que utilizan siempre para autorizar todos sus actos públicos y privados que lo requieran, sin que la Notaría tenga responsabilidad en el contenido del documento que antecede; con lo que termina la presente diligencia y leída esta acta a los comparecientes, se ratifican en lo dicho y para constancia la suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-



**Tomides Berardo Delgado Palma**  
Céd. N° 130334380-8



**Mirta Dolores Ávila Mendoza**  
Céd. N° 080106171-4



**Francisco Celino Maldonado Guzmán**  
Céd. N° 110220441-7

NC



**Dr. Alex Samaniego Escudero**  
NOTARIO PRIMERO  
DEL CANTON LA CONCORDIA (E)



La Concordia, a junio 27 del 2012

Señor

**JOFRE VITELIO ANAZCO ELIZALDE  
GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S. A.**

Presente-De mi consideración:

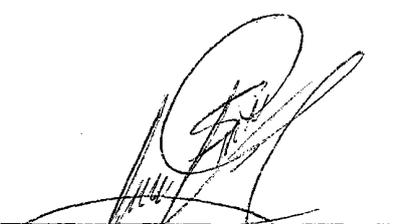
Yo, NAPA VERA MANUEL EDUARDO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 171430843-2, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S. A.**, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE	NAPA VERA MANUEL EDUARDO
NACIONALIDAD DEL CEDENTE	ECUATORIANO
NOMBRE DEL CESIONARIO	NAPA VERA RAMÓN MIGUEL
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO	ECUATORIANO
NUMERO DE ACCIONES	UNA
VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCIÓN	TREINTA DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S. A.**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**NAPA VERA MANUEL EDUARDO**  
EL CEDENTE  
C.C. 171430843-2

  
\_\_\_\_\_  
**NAPA VERA RAMÓN MIGUEL**  
EL CESIONARIO  
CC 171396111-6

La Concordia, a junio 26 del 2012

Señor

**JOFRE VITELIO AÑAZCO ELIZALDE**

**GERENTE GENERAL**

**COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, CHAVEZ AVILA WILSON ANTONIO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No. 0907155394, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la **COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: CHAVEZ AVILA WILSON ANTONIO  
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO  
NOMBRE DEL CESIONARIO: CARREÑO GONZALEZ EDUARDO ENRIQUE  
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO  
NUMERO DE ACCIONES: UNA  
VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: TREINTA DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPañIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

Atentamente,

  
CHAVEZ AVILA WILSON ANTONIO  
EL CEDENTE  
C.C. 0907155394

  
CARREÑO GONZALEZ EDUARDO ENRIQUE  
EL CESIONARIO  
C.C. 0802154294

CEDEÑO BLANCA FLÉRIDA  
LA CEDENTE

La Concordia, a julio 09 del 2012

Señor  
JOFRE VITELIO ANAZCO ELIZALDE  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

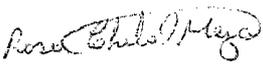
Yo, CHILA MEZA ROSA MERCEDES, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 080252725-9, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE	CHILA MEZA ROSA MERCEDES
NACIONALIDAD DEL CEDENTE	ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO	MEDINA VERA CRISTHIAN DARIO
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO	ECUATORIANO
NUMERO DE ACCIONES VALOR	UNA
NOMINATIVO DE CADA ACCIÓN	TREINTA DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.

Atentamente,

  
CHILA MEZA ROSA MERCEDES  
EL CEDENTE  
C.C. 080252725-9

  
MEDINA VERA CRISTHIAN DARIO  
EL CESIONARIO  
C.C. 171877489-4

La Concordia, a julio 12 del 2012

Señor

**JOFRE VITTELIO ANAZCO ELIZALDE**

**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, VICTOR VICENTE VERA VERA, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No.130357171-3, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: VICTOR VICENTE VERA VERA

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO

NOMBRE DEL CESIONARIO: JOSE LUIS SAMANIEGO MINALLA

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO

NUMERO DE ACCIONES: UNA

VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCIÓN: TREINTA DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.

Atentamente,



VICTOR VICENTE VERA VERA  
EL CEDENTE  
C.C.130357171-3



JOSE LUIS SAMANIEGO MINALLA  
EL CESIONARIO  
C.C. 080428618-5

La Concordia, 8 de mayo de 2012

Señor

Jofre Añazco Elizalde

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTO "LUIS MORÁN CASTRO S.A.

Presente.-

De Mis Consideraciones:

Yo GÓNGORA MORIANO NELSON MARINO, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0801373887, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRICIMOTO LUIS MORAN CASTRO S.A., cuyo detalle es el siguiente:

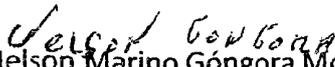
NOMBRE DEL CEDENTE:	GÓNGORA MORIANO NELSON MARINO
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	colombiana
NOMBRE DE LA CESIONARIA:	ZAMBRANO HERNANDEZ ILIANA VANESSA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ecuatoriana
NÚMERO DE CÉDULA:	1718785221
NÚMERO DE ACCIONES:	UNA
VALOR NORMATIVA DE CADA:	Treinta dólares (USD)

**ACCIÓN:**

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORÁN CASTRO S.A.

Atentamente,

  
Nelson Marino Góngora Moriano  
0801373887  
CEDENTE

  
Iliana Vanessa Zambrano Hernandez  
1718785221  
CESIONARIO

Cris. R

En La Concordia, el día de hoy martes ocho de mayo del año dos mil doce; ante mí, doctor Alex Samaniego Escudero, Notario Primero del Cantón La Concordia, Provincia de Esmeraldas, encargado mediante acción de personal número SEISCIENTOS DIECISÉIS GUIÓN DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece la señora **ILIANA VANESSA ZAMBRANO HERNÁNDEZ**, divorciada; y, el señor **NELSON MARINO GONGORA MORIANO**, divorciado, ecuatorianos, mayores de edad, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, al efecto legalmente juramentadas y advertidas sobre las penas del perjurio, prometen decir la verdad. Seguidamente interrogadas sobre lo principal, manifiestan: Que sus firmas que constan del documento que antecede, es la de ellas propia y la reconocen como tal, por lo que la imprimieron de su puño y letra, y es la que utilizan siempre para autorizar todos sus actos públicos y privados que lo requieran, sin que la Notaría tenga responsabilidad en el contenido del documento que antecede; con lo que termina la presente diligencia y leída esta acta a las comparecientes, se ratifican en lo dicho y para constancia la suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.

**Iliana Vanessa Zambrano Hernández**  
Céd. No. 171878522-1

**Nelson Marino Gongora Moriano**  
Céd. No. 080137388-7

**DR. Alex Samaniego Escudero**  
**NOTARIO PRIMERO**  
**DEL CANTÓN LA CONCORDIA (E)**



La concordia, 28 de junio del 2012

Señor

**JOFRE VITELIO AÑASCO ELIZALDE**

**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A**

**Presente.-**

De mi consideración:

Yo, REINA GARCIA AFRANIO ANTONIO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° 171053305-8, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A**, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE:	REINA GARCIA AFRANIO ANTONIO
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ECUATORIANO
NOMBRE DEL CESIONARIO:	MINTA CHICAIZA TRAJANO BENJAMÍN
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANO
NUMERO DE ACCIONES:	UNA
VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCIÓN:	TREINTA DÓLARES

Esta cesion incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A**

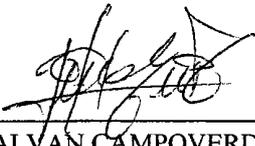
Atentamente,



REINA GARCIA AFRANIO ANTONIO  
EL CEDENTE  
C.C. 171053305-8



MINTA CHICAIZA TRAJANO BENJAMIN  
EL CESIONARIO  
C.C. 180215139-7



MONTALVAN CAMPOVERDE YONNY GEORGINA  
EL CEDENTE  
C.C. 080137394-5

En la Con-

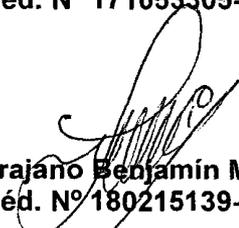
cordia, el día de hoy **LUNES DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE**; ante mí, doctor Alex Samaniego Escudero, Notario Público Primero del Cantón La Concordia, Provincia de Esmeraldas, encargado mediante **Acción de Personal** número 616-DNP, de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparecen los señores **AFRANIO ANTONIO REINA GARCÍA Y YONNY GEORGINA MONTALVÁN CAMPOVERDE**, casados entre sí; y, **TRAJANO BENJAMÍN MINTA CHICAIZA**, soltero, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, al efecto legalmente juramentado y advertidos de las penas del perjurio prometen decir la verdad. Seguidamente interrogados sobre lo principal, manifiestan: Que sus firmas que constan del documento que antecede, es la de ellos propia y la reconocen como tal, ya que la imprimieron de su puño y letra, y es la que utilizan siempre para autorizar todos sus actos públicos y privados que lo requieran, sin que la Notaría tenga responsabilidad en el contenido del documento que antecede; con lo que termina la presente diligencia y leída esta acta a los comparecientes, se ratifican en lo dicho y para constancia la suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-



**Afranio Antonio Reina García**  
Céd. N° 171053305-8

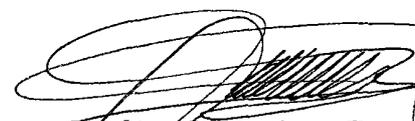


**Yonny Georgina Montalván Campoverde**  
Céd. N° 080137394-5



**Trajano Benjamín Minta Chicaiza**  
Céd. N° 180215139-7

NC



**Dr. Alex Samaniego Escudero**  
NOTARIO PRIMERO  
DEL CANTON LA CONCORDIA (E)



La Concordia 26 de Junio del 2012

Señor

**JOFRE VITELIO AÑAZCO ELIZALDE**

**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A**

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, **CHILQUINGA TURUSHINA FRANCISCO ROSENDO**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° 180004715-9, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia de mis acciones del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

**Nombre del cedente:** CHILQUINGA TURUSHINA FRANCISCO ROSENDO  
**Nacionalidad del cedente:** ECUATORIANO  
**Nombre del cesionario:** RIOS RESABALA ANTONIO MANUEL  
**Nacionalidad del cedente:** ECUATORIANO  
**Numero de acciones:** UNA

**Valores nominativo de cada acción:** TREINTA DÓLARES

Esta sección incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en los libros de la acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.**

Atentamente,

Chiliquinga T. Francisco R.

EL CEDENTE

C.C 1800047159

Rios R. Antonio M.

EL CESIONARIO

C.C 1719972935

Barrera Rosa Balvina

LA CEDENTE

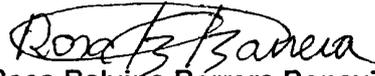
C.C. 180084668-3

En La Con-

cordia, el día de hoy **LUNES DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE**; ante mí, doctor Alex Samaniego Escudero, Notario Público Primero del Cantón La Concordia, Provincia de Esmeraldas, encargado mediante **Acción de Personal** número 616-DNP, de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparecen los señores **FRANCISCO ROSENDO CHILIQUEINGA TURUSHINA Y ROSA BALVINA BARRERA BENAVIDES, casados entre sí; y, ANTONIO MANUEL RÍOS RESABALA, soltero**, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, al efecto legalmente **juramentado y advertidos de las penas del perjurio** prometen decir la verdad. Seguidamente interrogados sobre lo principal, manifiestan: Que sus firmas que constan del documento que antecede, es la de ellos propia y la reconocen como tal, ya que la imprimieron de su puño y letra, y es la que utilizan siempre para autorizar todos sus actos públicos y privados que lo requieran, sin que la Notaría tenga responsabilidad en el contenido del documento que antecede; con lo que termina la presente diligencia y leída esta acta a los comparecientes, se ratifican en lo dicho y para constancia la suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-



**Francisco Rosendo Chiliqueinga Turushina**  
Céd. N° 180004715-9

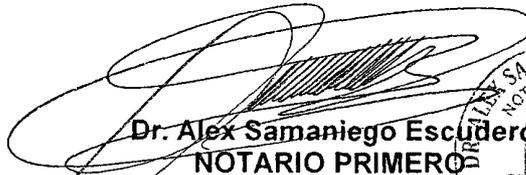


**Rosa Balvina Barrera Benavides**  
Céd. N° 180084668-3



**Antonio Manuel Ríos Resabala**  
Céd. N° 171997293-5

NC



**Dr. Alex Samaniego Escudero**  
NOTARIO PRIMERO  
DEL CANTON LA CONCORDIA (E)

